

UIC

barcelona

MÁSTERES Y
POSTGRADOS

#Driving
Careers
Forward

Máster Universitario en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial (oficial) + Máster de Formación Permanente Avanzado en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial



El master en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial es un programa presencial de dedicación completa que está formado por el Máster Universitario en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial (oficial) y el Máster de Formación Permanente Avanzado en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial

La propuesta de este programa da respuesta a la exigencia de los odontólogos que quieren formarse en esta disciplina mediante un título oficial que cumpla con los estándares europeos.

A lo largo del programa el alumno contará con una amplia base de conocimientos científicos, formación en los diferentes métodos diagnósticos, aplicación de las nuevas tecnologías y una extensa práctica clínica con las diferentes técnicas de tratamiento disponibles en la actualidad.

Al final de los tres años de formación, el alumno será capaz de diagnosticar y tratar a todo tipo de pacientes independientemente de la gravedad de la maloclusión

SOLICITA
ADMISIÓN



TIPO DE PROGRAMA

Máster oficial + master de formación permanente

DURACIÓN

3 años académicos

MODALIDAD

Presencial

DEDICACIÓN

Full-time

CRÉDITOS

120 + 60 ECTS

PRECIO*

1er año: 30.112 €

2o año: 29.042 €

3er año: 26.021 €

ACREDITACIÓN:

Máster Universitario en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial +
Máster de Formación Permanente Avanzado en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial

LOCALIZACIÓN

Campus Sant Cugat

IDIOMA PRINCIPAL

Castellano



Máster Universitario en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial



Network of Erasmus Based European Orthodontic Programs

* Pendiente aprobación definitiva

Director del Área

Dr. Andreu Puigdollers

**Directores del Programa**

Dra. Montserrat Artés y Dr. Javier Moyano

Coordinadora

Dra. Núria Clusellas

Profesorado

Dr. Ignacio Arcos, Dra. Montserrat Artés, Dra. Gabriela Bossy, Dra. Núria Clusellas, Dr. Marcos Costa, Dr. Fernando de la Iglesia, Dra. María Teresa Flores, Dra. Nayra Grau, Dra. Angélica Iglesias, Dra. María Jover, Dr. Joan Marcó, Dra. Angela Mayoral, Dra. Núria Molina, Dr. Javier Moyano, Dra. María Nart, Dra. Elena Portugal, Dr. Andreu Puigdollers, Dr. Oriol Quevedo, Dra. Paula Ramirez, Dr. Ivan Santos, Dra. Danica Nikolic, Dra. Nadia Pont, Dra. Cristina Pascual,, Dra. Berta Furió Alonso, Dra. María López-Cedrún, Dra. Mariana Etedgui, Dra. Anna Antiñolo, Dra. Alba Rovira, Dra. Elba Cañellas

Profesorado de las asignaturas transversales:

Dra. Rut Fadó, Dra. Natalia Felipe, Dr. Victor Gil, Dr. Miguel González, Dr. Josep Maria Huguet, Dr. Rossella Intini, Dr. Joan Marc Martínez Laínez, Dr. Angela Mayoral, Dr. Juan Luis Melero, Mr. Antoni Parada, Dr. Héctor Parellada, Dra. Lissethe Peñate, Dra. Ana Poveda, Dr. Guillermo Rocafort, Dr. Òscar Salomó, Dra. Olena Vasylets.

El plan de estudios del Programa en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial está estructurado para realizarse en tres cursos académicos, en los cuales los alumnos tienen que cursar

120 + 60 ECTS



SE DISTRIBUIRÁN EN 5 MÓDULOS:

- **Ciencias Biomédicas:** se caracteriza por ser un módulo transversal, en el que el alumno podrá asimilar los conocimientos avanzados de anatomía, fisiología y patología que son esenciales para elaborar un correcto plan de tratamiento.
- **Fundamentos Científicos Básicos en Ortodoncia:** se profundizan temáticas esenciales como el desarrollo de la dentición, crecimiento facial, la biología del movimiento dentario y sus efectos, la biomecánica en Ortodoncia y los diferentes tipos de análisis cefalométricos. En este módulo se tratará, además, sobre el uso de materiales específicos de la ortodoncia y técnicas radiológicas y de imagen, así como la aplicación de las herramientas estadísticas, metodologías de investigación y su aplicación en el campo de la Ortodoncia. El alumnado realizará prácticas de laboratorio en las que trabajará los procedimientos ortodóncicos básicos y el manejo de todo tipo de aparatologías removibles (convencionales y alineadores), funcionales (removibles y fijas), multibrackets y elementos y aparatos de retención; inicialmente en prácticas preclínicas en laboratorio y, una vez adquirida la destreza manual y familiarizados con las indicaciones necesarias para afrontar las diferentes tipologías de problemáticas que puedan materializarse, sobre pacientes con tratamientos no complejos.

- **Fundamentos Científicos Avanzados en Ortodoncia:** se tratarán conceptos relativos al diagnóstico, los objetivos de tratamiento y la planificación del tratamiento ortodóncico, así como los diferentes tipos de tratamientos combinados y específicos. Se trabajarán las técnicas diagnósticas más avanzadas para contemplar el pronóstico a medio y largo plazo, así como las problemáticas asociadas a los tratamientos, para que el residente tenga una mayor capacidad para identificar y tratar las patologías del paciente. Asimismo, se mejorará la visión interdisciplinar del alumnado mediante el estudio de tratamientos y situaciones clínicas donde intervienen simultáneamente varios profesionales de diferentes especialidades en el diagnóstico y tratamiento del paciente, con especial atención en tratamientos de anomalías cráneo-faciales, tratamientos combinados de ortodoncia y cirugía oral y cirugía ortognática, tratamientos de ortodoncia y periodoncia, tratamientos de ortodoncia con prótesis y estética dental, y tratamientos en pacientes con disfunción craneomandibular.
- **Clínica:** prácticas que los alumnos realizan en la Clínica Universitaria de Odontología (CUO). Las prácticas académicas externas son una parte fundamental de la formación en el program, en las que el alumnado atenderá a pacientes siempre bajo la supervisión de un profesor del área. Los tratamientos de los pacientes se habrán estudiado previamente y presentado a su instructor clínico, quien tutorizará el tratamiento. En las prácticas se aplicarán los protocolos de prevención, diagnóstico y tratamiento clínicos.
- **Trabajo de Fin de Máster:** que tendrá un perfil investigador y deberá seguir detalladamente el protocolo que se diseñe y haya autorizado el Comité de Ética de la Facultad. El TFM ha de tener una hipótesis de trabajo y unos objetivos concretos, y ha de tener un diseño del estudio con la muestra necesaria y la metodología adecuada para dar respuesta a los objetivos propuestos. Una vez conseguidos los resultados del estudio, el alumno deberá confeccionar una memoria escrita de su trabajo de investigación. Finalmente, deberá presentarlo ante un Tribunal.

MATERIAL NECESARIO (*)

*Listado provisional. El listado definitivo será proporcionado a los estudiantes antes del inicio del programa.

Al inicio del curso los alumnos deberán disponer de:

- Cámara fotográfica digital. Recomendable Reflex: Canon EOS, Nikon 70D.
- Separadores de labios para fotos. Espejos para fotografías intraorales.
- Ordenador portátil con capacidad para trabajar fotografías y vídeos.
- Articulador: SAM3+ arco facial y arco de transferencia del Articulador SAM.
- Plantillas de trazados de casa UNITEK.
- Regla, transportador, pie de rey, lápiz 0.5 mm, rotulador indeleble, lápiz de arcos.
- Alicates: Angle, tres puntas, corte grueso (de ferretería), tweed (tipo O'Brian) , arco de canto (2), Nance, corte distal, corte ligaduras, Wiengart curvo punta fina , mosquitos y portaagujas.
- Material rotatorio: turbina, adaptador (*), pieza de mano, micromotor, contraángulo y aditamento para realizar reducción interproximal (IPR) mecanizado
- Caja operatoria (**).
- Cada alumno deberá tener además de su material habitual una pantalla facial de protección personal y unas gafas de protección total, salvo en el caso de llevar gafas correctoras o lupas de aumento que no será necesario las gafas de protección total.

(*) En el caso del adaptador, se ruega confirmar modelo y compatibilidad.

(**) A consultar.

Perfil de admisión

La admisión de estudiantes de nuevo ingreso al programa de Master en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial por la Universitat Internacional de Catalunya se rige por un proceso propio de selección que contempla la superación de unas pruebas propias de admisión y la entrega de una documentación siempre teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021.

- Estar en posesión de un título de Grado/Licenciatura en Odontología o equivalente.
- Se recomienda un nivel de inglés B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o equivalente que se comprobará durante la entrevista con el/la candidato/a.

Criterios de admisión

Las pruebas de admisión consisten en una valoración ponderada del expediente académico, del perfil personal y de las motivaciones y aptitudes que tendrán los siguientes criterios:

- Expediente académico
- Entrevista personal con el director y coordinadores del máster y prueba específica
- Curriculum vitae

Es obligatorio cursar los tres años del programa. En determinados casos se podrá convocar al candidato para que realice unas prácticas de algunos días en el máster

Para iniciar el proceso de admisión, se debe cumplimentar el formulario de admisión al programa (**Formulario**) y enviar toda la documentación requerida:

- Título del grado*
- Expediente académico*
- ID o pasaporte
- Curriculum Vitae
- Documento de términos generales y condiciones firmado
- Cartas de recomendación (recomendado, no obligatorio)

* Para estudiantes de fuera de la Unión Europea, tanto su título como su título de grado deben acreditarse por vía diplomática o llevar el sello de la Apostilla de La Haya. (La calificación del grado no requiere estar oficialmente homologado).

Los candidatos que estén el último curso del grado deben aportar una lista de las calificaciones obtenidas hasta la fecha de registro.

Una vez se haya recibido toda la documentación y validada, se deberán pagar las tasas de admisión (90,00 €** - los alumnos graduados de UIC Barcelona están exentos de esta tasa).

** Tasas de admisión no reembolsables.

¿TE PODEMOS AYUDAR?



Paola Lago / Marta Utset: infodonto@uic.es

SOLICITA ADMISIÓN



Las instalaciones de UIC Barcelona son de un alto nivel, cabe destacar su Clínica Universitaria de Odontología, donde los alumnos disponen de equipamiento y recursos informáticos/digitales sobresalientes y adecuados. Se trata de un centro de reconocido prestigio por la utilización de nuevas tecnologías, como CAD-CAM, 3D y sedación consciente

La Clínica Universitaria de Odontología (CUO) dispone de **88** boxes para la práctica odontológica donde se reciben cerca de **75.000 visitas anuales**.

Cuenta además con 2 laboratorios protésicos con lo último en tecnologías de imagen digital CAD-CAM; laboratorios enfocados a la investigación odontológica y un laboratorio de pre-clínica con simuladores odontológicos, aparatos de rayos X y radiología digital sobre simuladores de tecnología de vanguardia.



La Universitat Internacional de Catalunya cuenta con alumnos de más de **59 nacionalidades**, convenios de colaboración con la industria, cátedras de empresa, convenios firmados con centros de salud y obras sociales.

La Facultad de Odontología UIC Barcelona es considerada como una de las Universidades con más nivel internacional.

Top rankings 2023-2024:

- CYD 1ª posición nacional
- El Mundo 2ª posición nacional
- QS World University Ranking 2ª posición nacional
- Shanghai Global Ranking 3ª posición nacional.



La Facultad de Odontología UIC Barcelona es la primera universidad nacional acreditada por el Programa de Reconocimiento de Educación Continua de la **American Dental Association (ADA CERP)** para la formación continua



Universitat Internacional de Catalunya, Fundació Privada is an ADA CERP Recognized Provider. ADA CERP is a service of the American Dental Association to assist dental professionals in identifying quality providers of continuing dental education. ADA CERP does not approve or endorse individual courses or instructors, nor does it imply acceptance of credit hours by boards of dentistry. Concerns or complaints about a CE provider may be directed to the provider or to the Commission for Continuing Education Provider Recognition at CCEPR.ada.org.



La Facultad de Odontología se ha visto nuevamente reconocida este año con la incorporación de cuatro profesores en la clasificación de la Universidad de Stanford (Ranking of the World Scientists: World's Top 2% Scientists), de referencia internacional, en el que se recoge el 2 % de los investigadores más citados del mundo



La Facultad de Odontología ha completado el 3er año de dicho programa y ha obtenido el certificado de la Association of Dental Education in Europe en reconocimiento de la dedicación y mejora continua en la calidad de la educación dental.



La Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible aprobada por la ONU cuenta con 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que persiguen la igualdad entre las personas, proteger el planeta, asegurar la prosperidad, promover la paz y establecer alianzas. **UIC Barcelona ha encontrado en los ODS una hoja de ruta para la implementación de la misión y la visión de la Universidad.**



Dr. Lluís Giner,
decano de la
Facultad de
Odontología.

“Hay que especializarse
para diferenciarse”